





expresado, y las reales órdenes de declaración de establecimientos asimilados.

Art. 2.º Se considerarán en toda su fuerza y vigor los decretos de 29 de Julio y 29 de Setiembre de 1874 sobre libertad de enseñanza, elevados á leyes por la de 29 de Diciembre de 1876, hasta que sean reformados ó derogados por una nueva ley.

Art. 3.º Se considerarán como establecimientos incorporados de segunda enseñanza los que habiendo sido declarados establecimientos asimilados de igual grado de enseñanza por virtud de real orden, manifiesten su deseo de tener aquel carácter á los directores de los Institutos provinciales respectivos, en el plazo de quince días, á contar desde la publicación de este decreto. Dentro del mismo plazo podrán solicitar la incorporación de los demás establecimientos libres que no hubieran podido obtenerla por las limitaciones del real decreto de 18 de Agosto de 1885, y los que tuviesen sin ultimar el expediente de asimilación, siempre que unos y otros se ajusten á lo preceptado en los referidos decretos leyes.

Art. 4.º Los alumnos que actualmente hacen sus estudios en los establecimientos libres ó asimilados habrán de matricularse en un establecimiento oficial, según se prescribe en el mencionado decreto-ley de 29 de Setiembre de 1874, para que puedan tener dichos estudios carácter académico. Se concede un plazo de quince días, á partir también de la fecha de publicación de este decreto, para que pueda hacerse esta matrícula.

Art. 5.º A contar desde los quince días siguientes al de la publicación de este decreto, se devolverán á los establecimientos asimilados, incorporados, ó cualesquiera otros de enseñanza libre, las fianzas que hubiesen depositado en el Banco de España, ó en sus sucursales, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 18 de Agosto de 1885 y demás disposiciones complementarias, con tal que no hayan sido dichos depósitos embargados ó retenidos por autoridad competente.

Art. 6.º Interin no se promulgue una nueva ley de Instrucción pública, los exámenes de asignaturas y los ejercicios de grado, reválida ó título profesional, para la validez de los estudios hechos con carácter privado ó en el hogar doméstico, se verificarán ante los mismos tribunales de la enseñanza oficial, quedando derogadas todas las disposiciones anteriores sobre organización de tribunales ó jurados para la aprobación de esta clase de estudios, dando entrada á personas extrañas al profesorado oficial.

Art. 7.º Unicamente se exceptúan de lo preceptado en el artículo anterior los tribunales de exámenes de prueba de curso para los alumnos de los colegios incorporados á los institutos, los cuales se constituirán con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de Febrero de 1879, que se restablece con la única modificación de no haber de exigirse título académico al profesor respectivo del colegio incorporado para que pueda formar parte de dichos tribunales.

Los Estados de la Unión, á causa de la situación excelente de las islas, que se prestan á ser convertidas en un magnífico depósito para las mercancías objeto del tráfico entre América y Asia. Honolulu sería rápidamente convertida en una gran capital manufacturera.

El gran pensamiento de americanos, ingleses y alemanes hoy día, es convertir á las islas del mar del Sur, que forman la escala entre el Nuevo y el Viejo Mundo en centro de la civilización futura y emporio del comercio universal.

Si su idea se realiza, como lleva trazas, á la vuelta de un siglo París, Londres y Nueva York serán tal vez ciudades puramente de lujo y de recreo. Las fábricas, el comercio, las grandes industrias, los grandes adelantos se habrán trasladado á las islas del Pacífico, á los puntos donde convergerán los productos de todo el mundo.

TRAJES, JOYAS Y REGALOS PARA S. A. LA INFANTA DOÑA EULALIA

En distintos establecimientos de Madrid se han confeccionado para el equipo de S. A. R. la infanta doña Eulalia los siguientes vestidos:

Traje nupcial. Es de raso blanco con delante de riquísimo encaje, en el que se ostentan los escudos de las casas de Borbon y Orleans.

El vestido tiene caprichosos adornos de azabache. El manto es de raso blanco con soberbios bordados y aplicaciones de azabache.

Es regalo de su prometido el infante D. Antonio de Orleans.

S. M. la reina doña Cristina regala á su bella hermana la infanta doña Eulalia un lindo vestido azul brochado con tejido de plata y adornos de perlas. El manto es del mismo tono.

También es regalo de S. M. otro vestido de raso Hortensia con manto de terciopelo granate y adornos de pluma. El delante es de tul y piedras fantásticas.

La reina doña Isabel obsequia á su augusta hija con un vestido de raso, color salmon y brochado verde manzana con plata. El adorno lo constituyen encajes, lazos y bellotas de plata de pasamanería.

También regala á S. A. R. un lindo traje de paseo, de faya granate con delante bordado de seda y azabache del mismo color y combinación de terciopelo.

En el *trousseau* figuran, entre otros muchos, un vestido de felpa azul oscuro con brochado y tejido de oro, y otro precioso de crespón blanco y adornos de tul con bordados de perlas y finísimo encaje. Lleva en el pecho un lindo prendido de flores.

Entre los muchos y valiosos regalos que con motivo de su enlace ha recibido la infanta doña Eulalia, se hallan:

Una sombrilla con puño de oro y letras de brillantes, del doctor Camison.

Un busto del rey D. Alfonso XII en oro, para corbata, de D. Alfonso Nájera, hijo de los marqueses de este título.

Un alfiler de oro y piedras figurando un pichinela, de D. S. de Mumbert.

Un imperdible con una maja tocando la guitarra, de oro y esmalte, de D. J. M. Ortega Morejon.

Y un abanico con cifras de oro, de una distinguida marquesa y grande de España.

En la joyería de Mellerio se han espuerto un magnífico *riviere*, un alfiler grande de pecho, pendientes y dos botones de brillantes y esmeraldas que S. M. la reina doña Isabel regala á su hija la infanta doña Eulalia.

También está expuesto un magnífico collar de gruesas perlas, con broche de brillantes, que la infanta doña Isabel regala á su hermana.

En la joyería de Marzo están expuestas la magnífica diadema de perlas y brillantes que dedica S. M. la reina doña María Cristina á la bella desposada, y el riquísimo collar de perlas y brillantes, también regalo de los duques de Montpensier.

En el establecimiento del Sr. Martinez, calle del Carmen, están expuestos el pájaro y la mariposa de perlas y rubies que ya digimos regala la reina doña Isabel á su amada hija.

Como la boda de la infanta doña Eulalia se aproxima, se habla ya de los regalos que los augustos novios reciben. Uno de los más notables es el dedicado por la condesa de París á la graciosa hermana de nuestro difunto soberano. Consiste en un magnífico devocionario, cuyas tapas son de marfil, llevando en el centro las armas de España esmaltadas en oro, lo mismo que los broches. El canto es cincelado, y cada página vá encerrada en una especie de primeroso marco de viñetas al cromó, tan caprichosas como lindas, que contribuyen á hacer de este bellísimo libro un objeto de arte de gran valor.

También el futuro esposo de S. A., el infante D. Antonio, reunirá valiosos regalos.

ANGRA-PEQUEÑA

Esta "primera colonia alemana" como se le ha llamado algun tiempo, fué desde un principio propiedad de M. Lüderitz de Brémén, que se estableció en ella al principio del verano de 1883, á consecuencia de la compra hecha en su nombre, entre el Capitán del buque *le Tilly* y un jefe indígena de Bèthania; este último cedía la bahía de Angra-Pequeña mediante 2.000 marcos y 200 fusiles.

Este territorio se encuentra situado sobre la costa occidental de Africa, al Norte del rio Orange, que le sirve de frontera meridional, por 26°, 37' y 52" de latitud Sur y 15°, 7' y 7" de longitud Este (de Greenwich); hoy se extiende en virtud de las últimas anexiones, hasta el cabo Frio sobre una extension de costas de cerca de 1.250 kilómetros, enclavando así la posesion inglesa de Walsh-Bay (bahía de la Ballena).

Los establecimientos Lüderitz están situados en la bahía de Angra-Pequeña, enfrente de las islas *Séal*, *Penguin*, *Shark* que Inglaterra tomó posesion el 27 de Febrero de 1867, y no lejos de una pequeña península terminada por el cabo Diaz, del nombre del gran navegante Bartolomé Diaz.

El país está habitado por los *Namaguas* al Sur, y por los *Thakotns* y los *Dámaras* al Norte, en el país de los *Kaokos*. El clima es dulce y sano, pero como allí no llueve más que una vez al año, falta casi completamente el agua y hay necesidad de hacerla venir del Cabo.

M. Lüderitz envió de Alemania aparatos de perforación de pozos artesanos, pero el buque que los trasportaba naufragó, todo el cargamento se fué á pique y los ensayos proyectados no pudieron tener lugar sinó despues de mucho tiempo.

La costa es estéril; arena, ninguna vegetacion, sin árboles, tal es el aspecto del país que bordea el mar; mas si se profundiza en el interior, á 130 kilómetros próximamente, todo cambia, el país es fértil, abundante el agua, ricos y nutritivos los pastos que alimentan caballos y otras bestias en gran cantidad.

M. Lüderitz no podía guardar, administrar y colonizar por sí solo todo el inmenso territorio de 21.000 millas cuadradas de que habia llegado á ser poseedor; ofreció, por lo tanto, todos sus derechos á una compañía formada por acciones. A pesar de ciertas dificultades que sobrevinieron durante el curso de las negociaciones M. Lüderitz se entendió con un sindicato alemán y concluyó con él un tratado por el cual abandonaba el territorio de Angra-Pequeña á la Asocion Colonial del Sud Oeste de Africa, el 13 de Abril de 1885.

El Capitán José Frieditz (de origen holandés) habia ya cedido precedentemente, en 1883, á M. Lüderitz, sus derechos de soberanía sobre la costa del gran Namagua-Land hasta 20 millas en el interior del país, y este territorio, así como la Bèthania al Este, habian sido sometidos el 28 de Noviembre de 1884 al protectorado de Alemania por el cónsul general Nachtigal.

El 7 de Agosto de 1885, el Capitán Schering, de la corveta *Lepsig*, ponía oficialmente bajo la proteccion alemana el Lüderitz-Land, nombre oficial del establecimiento de Angra-Pequeña.

Con fecha 12 de Noviembre de 1883, queriendo Alemania favorecer las tentativas de colonizacion de M. Lüderitz, preguntó al Gabinete inglés si tenia pretensiones sobre Angra-Pequeña, y á pesar de la respuesta afirmativa de lord Granville, el Cónsul de Alemania en Capetown declaraba el 24 de Febrero de 1884 que el imperio alemán tomaba bajo su proteccion los establecimientos de Angra-Pequeña. Lord Granville protestó, pero despues de largas conferencias (mes de Julio) con el Conde de Munster, Inglaterra reconoció condicionalmente, el 19 de Julio de 1884, el protectorado alemán sobre la costa de Angra-Pequeña. Un mes más tarde, M. Lüderitz hacia nuevas adquisiciones que lord Granville reconoció el 10 de Setiembre de 1884.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIAS 27 Y 28 DE MARZO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0° al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura.	Humedad del aire.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.
762.30	ONO.	28.3	62.0	Despejado.	0
758.50	SE.	32.7	48.0	Nuboso en parte.	0
767.57	ENE.	31.4	70.0	Cubierto.	0
766.05	NNE.	31.4	65.0	Idem.	0
762.77	O.	28.2	70.0	Nuboso en parte.	0
760.33	ENE.	31.1	55.5	Nublado.	3
767.32	NE.	31.6	86.0	Cubierto.	13
765.54	E.	31.3	76.5	Idem.	0

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripcion para la adquisicion de un Crucero que se llamará FILIPINAS. Ps. Cént.

Suma anterior ... 130.893 56

ALUMNOS DEL SEMINARIO DE JARO. De Moral y Teología.

D. Miguel Dioscon ...	1
D. Amado Escalada ...	1
D. Silvestre Bermejo ...	1
D. Gervasio Gallóns ...	1
D. Cleto Fuentes ...	1
D. Juan Hofileña ...	1
D. Narciso Hijaldá ...	1
D. Nicolás Valencia ...	1
D. Cosme Segovia ...	1
D. Esteban Muñeza ...	1
D. Pedro Tiangzon ...	1
D. Isidoro Dallete ...	1
D. Nicolás Alba ...	1
D. Crescencio Montinola ...	1
D. Luis Miraflores ...	1
D. José Reyes ...	1
D. Ciriacó Pendon ...	1
D. Pedro Yerro ...	1
2 alumnos ...	1

De 3.º año de Filosofía

D. Gregorio Ortiz ...	1
D. Arsenio Jimenez ...	1
D. Santiago Pamplona ...	1
D. Mariano Conjugacion ...	1

De 2.º año.

D. Enrique Magalona ...	1
D. Marcelo Demafeliz ...	1
D. José Gustavo ...	1
D. Sotero Hinoalan ...	1
D. Teodoro Guillen ...	1
2 alumnos ...	1

De 1.º año.

D. Celerrino Grecia ...	1
D. Juan Songcova ...	1
D. Fortun-to Miraflores ...	1
D. Juan Hugo ...	1
D. Bonifacio Fernandez ...	1
D. Gregorio Turalde ...	1
D. Raimundo Teruel ...	1
D. Santiago Lopez ...	1
D. Nicetas Miraflores ...	1
D. Leocadio Jardalezar ...	1
D. Santos Somejo ...	1
D. José Barrios ...	1
D. Bernabé Conlá ...	1
D. Victorino Izada ...	1
D. Catalino Jiz ...	1
D. Conrado Manífula ...	1

De 3.º año de Latin Internos.

D. Paciano Segovia ...	1
D. Macario Bermejo ...	1
D. José Gustavo ...	1

ISLAS SANDWICH

El rey Kalakaua, cuya visita á España hace cuatro años recordarán nuestros lectores, ha puesto en venta su reino, según dicen los periódicos americanos.

El Sr. Kopens, ministro de las islas Hawaii en Washington, ha hecho en nombre de su soberano las siguientes proposiciones al gobierno de los Estados Unidos: el rey cede las doce islas del grupo mediante once millones y medio de duros y un terreno de 8.000 acres en la California del Sur. El terreno quedaría á perpetuidad libre de contribuciones. El rey Kalakaua se trasladaría con su familia á California y se haría súbdito norte americano.

Los mismos periódicos declaran que el proyecto se discute muy seriamente

D. Dimas Barbava ... 1

D. Demetrio Gamboa ... 1

D. Ramon Avanceña ... 1

D. Juan Relleza ... 1

31 alumnos ... 13 25

De 2.º año.—Internos.

D. Segundo Gayo ...	1
D. Pedro Natividad ...	1
D. Agapito Gotera ...	1
D. Honorato Avanceña ...	1
D. Braulio Mamian ...	1
D. Luis Hervás ...	25
2 alumnos ...	1

Externos.

D. Francisco Jalandoni ...	1
D. José Taleon ...	1
D. Juan Británico ...	1
43 alumnos externos ...	14 56

De 1.º año.—Internos.

D. Baltazar Gelvezon ...	1
D. Ricardo Segovia ...	1
D. Higinio Pulmano ...	1
D. Sinforoso Vargas ...	1
D. Miguel Gemasino ...	1
D. Generoso Gamboa ...	1
D. Esteban Hiponia ...	1

Externos.

D. Manuel Tolentino ...	1
38 alumnos externos ...	12

Clase Preparatoria.—Internos.

D. Fermín Belmonte ...	3
D. Simplicio Arroyo ...	1
D. Ramon Lopez ...	1
D. Montano Blancaflor ...	2
D. Agustín Nietes ...	2
D. Narciso Buenafior ...	2
D. Esteban Gustilo ...	1
D. Vicente Benedicto ...	2
D. Sabas Escutin ...	1

Externos.

D. Federico Montinola ...	2
D. Eugenio Quilayco ...	1
D. Francisco Piñero ...	1
D. Ubaldo Desales ...	2
49 alumnos externos ...	13 87
Del Apostadero y Escuadra de Filipinas ...	2744 84
De varios alumnos del Seminario de Nueva Cáceres ...	39
De la Parroquia de Billar (Bohol) ...	21 43
De la Parroquia de Sexmoan (Pampanga) ...	94
De la Parroquia de Iloilo (Iloilo) ...	104 38
De la Parroquia de Cármen (Cebú) ...	12 97
De la Parroquia de Palauig (Zambales) ...	3 12
De la Parroquia de Cabangan (Zambales) ...	9 93
De la Parroquia de S. Felipe (Zambales) ...	3 22
De la Parroquia de S. Marcelino (Zambales) ...	10 75

PARROQUIA DE BOTOLAN (ZAMBALES).

D. Luis Lesaca ...	10
D. Nicolás Cámara ...	1
D. Remigio García ...	1
De varios fieles ...	6 31

(PARROQUIA DE S. ANTONIO (ZAMBALES).

D. Teodoro de Lara ...	5
D. Juana Magsaysay ...	2
D. Juan Sarmiento ...	1
D. Tomás Basilio ...	1
D. Roberto Arsalém ...	1
D. Francisco Domingo ...	1
D. Policarpo Bañaga ...	1
D. Esteban García ...	1
D. Tomás Evangelista ...	1
D. Francisca Corpus ...	1
D. A. Sotera Domingo ...	1
D. Anacleto Orsini ...	1
Chino Vy Jaco ...	1
De varios fieles ...	15 56

PARROQUIA DE CASTILLEJOS (ZAMBALES).

D. Bulugio Gallardo ...	1
D. Florencio Francisco ...	3
D. Guillermo de Perio ...	2
D. Nicolás Villafior ...	2
D. A. Severina Lacao ...	1
De varios fieles ...	21 15

PARROQUIA DE S. NARCISO (ZAMBALES).

D. Leocadio Firme ...	1
D. Cecilio Reino ...	1
D. Cirilo Amon ...	5
D. Antonio Barretto ...	5
D. Vicente Posadas ...	2
D. Juan Posadas ...	1
D. Victorio Posadas ...	1
D. Martin Bonifacio ...	1
D. Ramon Lago ...	1
D. Marcelino Fontecha ...	1
D. Manuel G. Amon ...	1
D. Agustín Fortin ...	1
De varios fieles ...	18 95

PARROQUIA DE SUBIC (ZAMBALES).

D. Rafael Roldán ...	2
D. Manuel Lopez ...	2
D. Alejandro Martinez ...	2
D. Pedro Alsina ...	1
D. Saturnino Gomez ...	1
D. José Ferriols ...	1
D. Victorio Javier ...	1
D. Dionisio del Rosario ...	1
D. A. Guillerma Edillon ...	1
D. Andrés Samonte ...	1
Teodoro Arbitrano ...	1
De varios fieles ...	27 85

PARROQUIA DE IBA (ZAMBALES).

D. Rafael Soriano ...	15
D. Manuel Rodriguez ...	4
D. Anastacio Perez ...	2
D. Ramon Ibañez ...	2
D. Sebastian Mercado ...	1
D. Miguel Aguilar ...	1
D. Benedicto Esguerra ...	1
D. Vicente Cámara ...	1
D. Jorge Urquiza ...	2
D. Basilio de la Rosa ...	1
D. Manuel Blanco ...	3
D. Gabriel Francisco ...	1
De varios fieles ...	11 48

PARROQUIA DE DILAO (MANILA).

D. Escolástico Chico, coadjutor ...	5
D. Lázaro Estrada ...	10
D. Antonio Franco ...	2
D. José Roxas ...	4
D. A. Estefanía Sarmiento ...	1
D. Joaquin Quirante ...	2
Maestras y niñas de la escuela ...	2
Un bienhechor de este pueblo ...	2
Varios individuos ...	1 50
250 ...	2 50

PARROQUIA DE MARIQUINA (MANILA).

D. José M. Zamora Párruco ...	20
D. Rafael Omofia, coadjutor ...	5
D. José Guevara ...	4
La principalía del pueblo ...	9
D. A. Timotea A. de Guevara ...	5
D. A. Juana Nepomuceno ...	3
D. A. Bonifacia Asuncion ...	2

D. Magdalena Natividad ... 2

D. Apolinario Desiderio ... 2

D. Teodoro Bernardo ... 2

D. Gregorio Santos ... 2

D. Prudencio de la Paz ... 2

D. Zacarías Bernardo ... 2

D. Isabel Mendoza ... 2

D. Claudio Cruz ... 1

D. Agustina de la Paz ... 1

D. A. Máxima Urbino ... 1

D. A. Petrona Ignacio ... 1

D. A. Mónica Victorino ... 1

D. A. Juana García ... 1

D. A. María Mendoza ... 1

D. Ignacio de los Santos ... 1

D. Francisco de Leon ... 1

D. José Mendoza ... 1

D. A. Balbina Desiderio ... 1

Varios fieles ... 3

Varios chinos ... 2

PARROQUIA DE PATEROS (MANILA).

D. Gabino Lizó, Presbítero ...	16
D. Rufino Tensuan, id. ...	4
D. Simplicio Tusson ...	2
D. Atanasio Tusson ...	1
D. Mariano Tangco ...	1
D. Teleforo Manalo ...	1
D. Marcelo de Borja ...	1
Dependientes de la iglesia ...	1 60
De varios fieles ...	8 50

PARROQUIA DE MAJAYJAY (LAGUNA).

D. Ignacio Antonio, coadjutor ...	6
Los cantores ...	4 50
Los sacristanes ...	4 50
D. Gregorio Norada ...	2
D. Eusebio Sorsona ...	2
De varios fieles ...	30 5

PARROQUIA DE STA. ROSA (LAGUNA).

Don Fortunato Clemencia, coadjutor ...	10
D. Andrés Zavalla ...	5
D. Julian Carballo ...	2
D. Francisco Zavalla ...	4
Sus hijas María y Paula ...	2
D. Pedro Vallejo ...	10
D. A. Ursula de Guzman ...	2
D. Angel Zavalla ...	5
D. Francisca Almada de Zavalla ...	2
Sus hijas Olimpia, Adela y María Zavalla ...	1 50
D. Pedro Perlas ...	5
D. A. Marcela Carballo de Perlas ...	1
Sus hijos Pablo, Ricardo, Matilde y Mariano Perlas ...	4
D. Teodorica Carpena ...	5
D. A. María Afonuevo ...	1
D. A. María Flores ...	4
D. Bernardo Gomez ...	4
D. Marcelo Leyco ...	5
D. Mariano Arambulo ...	2
D. Mariano Estrada ...	2
D. Mariano Gonzalez ...	4
D. A. Segunda B. de Gonzalez ...	2
Sus hijos Antonio y Basilio Gonzalez ...	2
D. Santiago Carpena ...	2
D. Camilo Carpena ...	2
D. German Arambulo ...	2
Los criados de la Hacienda de PP. Dominicos ...	5
D. A. Juana Castillo ...	1
D. A. Eugenia Carpena ...	1
D. Gregorio Salonga ...	1
D. Isabel Virtusio ...	1
D. Arcadio Trinidad ...	1
D. Francisco Tiongco ...	1
D. Ponciano Vallejo ...	1
D. Esteban Arambulo ...	1
D. Rafael Arambulo ...	1
D. José Velazco ...	1
D. Vicente Carticiano ...	1
D. A. Juana Lascaj ...	1
D. Dorotheo Carticiano ...	1
D. Victorino Baroma ...	1
D. A. Arripina Carpena ...	1
Dos sirvientes del Párroco. El sacristan mayor y monacillos ...	1 45
El cantor mayor y demás cantores y orquesta ...	1 90
De varios fieles y chinos ...	30 71

(Se continuará.)

Mas naufragios en China.

Son ya varios los naufragios de vapores en la costa de China, de los cuales hemos dado cuenta.

El día 17 del actual, zarpaba de Shanghai con rumbo á Emuy, el vapor *Seewo*, cuando en el viaje y efecto de un temporal se supone que fué á dar contra las Sang-Rock, al norte del grupo de islas Taichow, á unas setenta millas al norte de Wenchow.

El vapor *Seewo* pertenecía á la compañía Indo China, era de 1059 toneladas con 130 caballos de fuerza, construido en Aberdeen en 1880 y clasificado con primera marca.

Lo mandaba el capitán Hankinson.

También se habia perdido pocos días antes, el vapor de hélice *Breconshire* en *Rocas blancas*, cerca de Swatow.

En el Ateneo.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba el domingo, el salon de actos públicos del Ateneo Municipal, con motivo de la distribución de premios de fin de curso y entrega de títulos á los alumnos que se educan en aquel establecimiento de 2.ª enseñanza, no siendo escaso el número de elegantes damas de nuestra sociedad que asistieron.

Occupaban los asientos en el lugar de preferencia S. E. el Sr. General Terrero, el Ayuntamiento bajo mazas con el señor Corregidor, el Sr. Secretario del Gobierno general y el Sr. Comandante de la Veterana.

Una orquesta numerosa dirigida por el Sr. Valdés, profesor de música de dicho colegio, ejecutó acertadamente una fantasía sobre motivos de *Norma*, presentándose á leer el discurso preliminar el alumno interno D. Aquiles R. de Luzuriaga, quien supo darle la entonacion necesaria á la vez que demostró cierto desembarazo en interpretar fielmente el trabajo á él encomendado; trabajo que dá una elevada idea de las dotes literarias de su autor.

Procedió á la distribución de premios y entrega de títulos, de cuya parte damos la relacion en otro lugar de esta seccion.

Terminada la distribución, S. E. el Sr. General Terrero dirigió una paternal exortacion á aquella juventud, animándola á que continuara por la senda laudable que habia emprendido, porque el estudio es el camino que conduce á la gloria.

Despues felicitó al R. P. Pablo Ramon, Rector del Ateneo, por el satisfactorio resultado obtenido.

Cantóse el himno, final de aquellos actos, en cuya composicion desmenua el corte clásico, siendo objeto de aplausos por lo bien interpretados que estuvieron los coros y los solos, encomendados estos al niño Araceta, que hizo resaltar una bonita voz de tiple, y notándose tambien el ajustado acompañamiento de la orquesta: la direccion del himno estuvo encomendada á otro profesor de música del colegio, D. Simplicio Solis.

Adviértese notable adelanto en este arte en los alumnos referidos, á la par que han tenido ocasion de apreciarlo los inteligentes en el dibujo y pintura en la exposicion de trabajos, cuyos exámenes, como igualmente los de gimnasia, han sido motivo objeto de felicitaciones á los respectivos profesores.

Despues pasó S. E. y las personas que le acompañaban á la casa-mision, donde fueron obsequiados con la delicadeza propia de los PP. Jesuitas.

Reciban, pues, los P. P. de la Compañía de Jesús y profesores del Colegio citado nuestra enhorabuena por el resultado obtenido y que corona el curso académico de 1885-86, haciendo nosotros estensivos estos pácemes á los alumnos que por su buena conducta escolar se han hecho acreedores al premio.

Un libro recomendable.

Publicar un pequeño volumen, en el cual se hallase extractado lo principal de los reglamentos que rigen hoy sobre todas las contribuciones directas establecidas en estas islas, ampliando con los modelos necesarios, para llenar cuantos requisitos son de ineludible necesidad en las oficinas provinciales de Hacienda, es un pensamiento que habrá bullido en la imaginacion de muchos; y lo creamos así, porque la experiencia nos está demostrando á cada paso los inconvenientes con que tropiezan no solo la mayor parte de los industriales, sinó el noventa y cinco por ciento de los cabezas de barangay; todos los cuales, aquellos y éstos tienen frecuentemente que recurrir á escribientes más ó menos inexpertos para que les hagan *declaraciones, estados* y otros documentos que ellos raras veces saben hacer, por falta de buenos modelos.

El Sr. de Ortega, persona cuyos conocimientos en asuntos administrativos constan á cuantos tenemos ocasion de apreciar sus trabajos, penetrado de lo necesario que era la realizacion del pensamiento que más arriba dejamos dicho, é inducido por su innegable laboriosidad acaba de dar á la estampa, con el título de *Cartilla de las obligaciones y derechos del contribuyente, gobernadorcillo y cabeza de barangay, con relacion á los impuestos sobre fabricacion y venta de alcoholes, propiedad urbana, industria y comercio, fabricacion y venta de tabaco y cédulas personales*, un folleto que no tiene ni siquiera una página de desperdicio.

En él encontrarán cuantos lo hojéen, todo lo concerniente á los impuestos que recauda la Hacienda, expuestos con tal orden y sencillez, que la persona menos avezada á esta suerte de asuntos resolverá, sin devaranar nada los sesos, cuantas dudas abrigue acerca de los diversos impuestos de que trata el libro.

Lo que dejamos apuntado y el favorable informe que, con respecto á la utilidad de la obra que nos ocupa, ha dado la Intendencia General de Hacienda, es mas que suficiente para que pongamos punto á justas alabanzas, y pasemos á demostrar en cuatro palabras lo muy conveniente que sería que á cada *cabeza de barangay* se le obligase á adquirir un ejemplar de la *Cartilla* del Sr. de Ortega.

En efecto: la observacion nos está diariamente diciendo, que el *cabeza* tiene que recurrir á los amanuenses de los tribunales, para que éstos les hagan las relaciones de *alias* y *bajas* y otros docu-

mentos que aquellos no saben hacer ya por falta de práctica, ya por desconocimiento absoluto de lo que traen entre manos.

Pero este trabajo—como cualquier otro—no solo le cuesta al *cabeza* remunerar al escribiente en algo más de lo equitativo, sinó que, encima de esto, suelen sacarlo mal, la mayor parte de las veces; ocasionando, por tanto, perjuicios y retrasos á la buena marcha que debe siempre haber en todas las oficinas del Estado.

No faltará quien nos diga que no estando la obra traducida á los diferentes dialectos del Archipiélago, mal podrán los *cabezas* entenderla; toda vez que raro es aquel que conoce la lengua castellana.

Pero á los que semejanste cosa nos digan, podemos replicarles; primero: los dialectos de esta vasta region son tantos, que no hay quien se atreva á publicar un trabajo venido á todos esos dialectos, por lo muy costoso que sería la tirada; y segundo, los *estados* que ha de presentar el *cabeza*, referentes al empadronamiento—por ejemplo,—han de escribirse ó no en castellano? Si,—nos contestarán. Luego, basta que los *cabezas* sepan cuales modelos deben copiar, ó han de dar á copiar, y asunto concluido.

Así, se ahorran, evidentemente, algun dinero; y tienen, además, la seguridad de hacer una cosa bien hecha.

Los que llevamos algun tiempo en las provincias filipinas, sabemos algo de lo que les pasa á esos agentes de la Hacienda que se les designa con el título de *Cabeza de barangay*; así, pues, si nuestra humilde opinion llegase á oídos del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, nos atreveríamos á apoyar la pretension del Sr. de Ortega, encareciéndole las indudables ventajas que reportaría al *cabeza* la adquisicion obligatoria de tan estimable folleto.

Felicitamos á su autor, y no concluimos sin recomendar la *Cartilla* no tan solo á toda clase de *contribuyentes*, á los *gobernadorcillos* y *cabezas de barangay* (para quienes se ha escrito), sino á los empleados sub



Herrea, Cebú; id. José S. Y. Cip, Binondo, Manila; Dámascos Rubio (2 cartas), Mabatang, Bataan; Esteban Torrejon, Cebú; Francisco Ruiz, Tacloban, Leyte; Juana L. Pascual, Sta. Cruz, Manila; Juan Fiscal, Parafaque, id.; Joaquín Romero, Manila; Lucio Cuneta Cruz, id.; Petronilo Salgado, Cavite; Pedro Lardizabal, Binondo, Manila; Tomás T. V. de Tobias, id.; José Charbat, id.; Felipe Canga Argüelles, España.

### ¡Fuego!

El 3 de abril se ejercitará al tiro sesenta y dos reclutas del Regimiento Peninsular de Artillería, de cinco a siete y media de la mañana, en la playa de Santa Lucía disparando al mar, en el punto más despejado entre Malate y Cavite. ¡Conque mucho cuidado!

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 22 al domingo 28 inclusivos de Marzo de 1886.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños, trescientos treinta y nueve por valor de \$ 4,617. Rescates, doscientos treinta y nueve por valor de \$ 4,064.92. SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, veinticinco por valor de \$ 999.50. Siendo uno nuevo impuesto.

Devoluciones realizadas, una por valor de \$ 31.81. Domingo 28 de Marzo de 1886.—El contador, Vicente Gorostiza.—El tesorero, José Trillo.—V. O. B. el consejero de turno, Fabian Montojo.

### Promotor.

En 17 del actual ha vuelto a encargarse, D. Juan Bravo y Godoy, de la Promotoría de Negros, de que es propietario, por haber terminado la licencia que por enfermo le fué concedida.

### Ahogado.

El sábado a mediodía apareció en el estero de San Anton, cerca del puente de Marqués, el cadáver de un chino con señales de haber perecido por asfixia y que no ha podido identificarse por hallarse ya en estado de putrefacción. El juzgado correspondiente procedió al levantamiento del cadáver, y ordenó su sepelio en el cementerio de chinos infieles, en la Loma.

### Algarabía.

Según recientes estadísticas, hay actualmente en el Reino Unido de la Gran Bretaña, iglesias, templos y capillas pertenecientes a 253 religiones y sectas distintas. En la lista oficial figuran entre otras no menos originales, las siguientes denominaciones de sectas que tienen lugar de reunion propio. Creyentes en la divina visitación de Juana Southcote, profetisa de Exeter; psicólogos de Blackburn; cristadelfianos; israelitas cristianos; miembros de la Iglesia popular, eclécticos alayistas; hosanistas; humanistas; antipolígamos; mormones; espiritistas; originales (peculiar people); peregrinos; positivistas; progresionistas; providencialistas; secularistas; swedenborgianos; trinitarios; antisecularios, etc.

Para objetos benéficos las suscripciones públicas producen sólo en Londres, de cuatro a cinco millones de pesos al año. Teatro Filipino. En la noche del domingo, según rezaban los carteles que con grandilocuente y ampulosa frase había confectionado el Sr. Cubero, se dió en el Filipino, sin quitarse punto ni coma, todo el programa señalado.

La entrada fué regular; bastante público en las butacas y algunos palcos ocupados. A un par de filas que fué la primera zarzuelita representada, siguió El lucero del alba, en la que la señora Raquer fué muy aplaudida en las petreñas y malagueñas que se hicieron repetidas de tres veces, y cuyas coplas algunas eran nuevas y originales.

Entre estas, si mal no recordamos, hay una que dice así: Esta empresa tiene hecho, por si incendio llega a haber, un tunel que desemboca cerca de Carabanchel. Después de las coplas se presentaron Las señoritas de Conit, tan aristocráticas y verdas como siempre, concluyendo la funcion con I feroci romani.

Parece ser que los ensayos de la zarzuela en dos actos La tela de araña, se activan todo lo posible siendo probable que se ponga pronto en escena.

### Vapor-correo de venida.

Se ha recibido noticia telegráfica de que el vapor-correo Isla de Luzon llegó ayer a Singapore, al medio día, en viaje para esta.

### Pasajeros.

Por el *Aeolus*, que salió ayer para Rombon, Cápi, Bacolod, Iloilo y Cebú;—D. Melchor Castegón; D. José Florentino; D. J. Aules, con su señora; D. Luis Ruiz de Luzuriaga, con 3 hijos; don Genaro Andrada; D. Ignacio Yeloitzi; 3 RR. PP. Jesuitas; 80 estudiantes, y varios a proa. —Por el *Hong Yuen*, que salió el sábado para Hong-kong y Emu;—D. Vicente Arrieta y un bomboy. —Por el *Diamante*, que llegó ayer de China;—R. P. Fr. Agustín Villanueva, con un criado; D. W. Waage, y 199 chinos.

### Mando de cañonero.

Ha sido nombrado para tomar el mando del cañonero *Manileño* el teniente de navío D. Dimas Regalado, en relevo del de igual categoría D. Angel Lopez, quien á su vez queda nombrado comandante del cañonero *Filipinas* que se construye en Hong-kong, para cuyo puerto ha sido ya pasaportado.

### Poesion.

Se ha dispuesto se considere posesionada del destino de intérprete de nuestro gobierno en las islas Carolinas doña Bartola Garrido, á contar desde el día 1.º del actual. Este buque ha traído \$ 81,940.

### Mando de cañonero.

Ha sido nombrado para tomar el mando del cañonero *Manileño* el teniente de navío D. Dimas Regalado, en relevo del de igual categoría D. Angel Lopez, quien á su vez queda nombrado comandante del cañonero *Filipinas* que se construye en Hong-kong, para cuyo puerto ha sido ya pasaportado.

### Poesion.

Se ha dispuesto se considere posesionada del destino de intérprete de nuestro gobierno en las islas Carolinas doña Bartola Garrido, á contar desde el día 1.º del actual.

Este buque ha traído \$ 81,940.

Este buque ha traído \$ 81,940.

### Escritor.

Se ha aprobado la propuesta hecha para cubrir plaza de escribiente en la comision hidrográfica en Subic, á favor del excedente D. Toribio Legaspi.

### Pronósticos.

Para Abril se preparan mucho calor, tronadas y chubascos, si no un báguio, como dice un marino, hécia el Sur; es decir, barriendo el mar de Visayas. Rascaremos el sarpujido, y habrá otras *delicias* de la estacion. Tendremos muchas hormigas con alas que se extenderán por todas partes y que nos incomodarán hasta en el paseo. Un astrólogo nuevo, flamante, que hasta aquí ha estado silencioso, nos dice que bien podemos prevenir á ciertos lectores que aprieten las clavijas, porque los cálculos y figuras que ha hecho le dan para 1886 collas terribles entreveradas de algun vágúio, cuyo objeto principal es poner á prueba la estancia frente a la batería del Pastel.

### A heredar.

El juez de 1.ª instancia de Cebú, cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes hereditarios de D. Antonio Roa. Dá 30 días de término. El juez de Basilan y Joló cita y llama también á los que se creen con derecho á los bienes que dejó el finado Paulino Nisola, músico que fué del regimiento infantería núm. 5, natural de Biñan pueblo de la Laguna. Dá 30 días de término.

### Escuela municipal.

El 13 de Abril tendrán lugar los exámenes públicos de las niñas de la Escuela municipal, y el día 14 la distribucion de premios.

### A los poetas.

Antes de ingresar en la Academia y vestir por fuera el correcto uniforme verde; antes de vestir por dentro la presión de las reglas de la docta casa, se ha despedido D. Eduardo Benot con un artículo titulado *Conquistas métricas*, publicado en La *Ilustración Artística*, de Barcelona. Aboga el Sr. Benot por la libertad, que Espronceda fué el primero en tomarse, de terminar en asonantes los versos finales de una cuarteta que tenga el primero y tercero consonantes, por ejemplo: *Es del caballo la veloz carrera tendido en el escape volador ó el silbido tal vez del aguilon?*

Y opina el Sr. Benot que esta libertad es tanto más razonable cuanto que debe tenerse en cuenta la diferencia de pronunciacion en las varias regiones de España, pues si en una redondilla escribe el autor consonantes en *ud*, como *salud-juventud*, un castellano dirá *salus-juventus*.

Y no es este el mayor peligro, pues aun así, resultaría el consonante, sino que se daría el caso de escribir asonantes que resultasen consonantes, como en el caso del *tú* y *juventud*, que en la mayoría de los lectores quedarían convertidas en consonantes pronunciando *juventú*.

Otra modificación que indica el articulista, es la de que coincidan en los versos las pausas métricas con las de recitado para no incurrir en la violencia que forzosamente ha de darse á la expresion de decir con Herrera:

*Cuando con resonante rayo y furor del brazo poderoso...*

pues, como dice bien el Sr. Benot es casi imposible prescindir de expresar el verso así: *Cuando con resonante rayo y furor del brazo poderoso...*

Cita el Sr. Benot otro verso en iguales condiciones debido á Calderon, y exclama, ante la hipótesis de que pueda citárselo como argumento de bondad la última filiacion del verso: *—¡Que lo hizo Calderon! Y bien, ¿y qué?*

Veremos qué le parecen las *Conquistas métricas* al Sr. Benot cuando lleve un par de años en compañía de los respetables fakes de la calle de Valverde.

### Ateneo Municipal.

Tenemos á la vista la Distribucion de premios merecidos en el curso de 1885-86, últimamente hecha en ese bien organizado instituto de segunda enseñanza que es patrono el Excmo. Ayuntamiento de Manila, y sintiendo que, por su extension, no quepa en las columnas de La *Oceanía*, copiamos solo aquella parte cuya mayor publicidad puede contribuir en algo á utilidad y estímulo de los agraciados.

### ESTUDIOS GENERALES.—5.º AÑO. FILOSOFIA

Primer premio.—D. J. Aquiles R. de Luzuriaga.

Segundo premio.—Don Eugenio Inocencio.

Accésit 1.º.—D. José Varela.

" 2.º.—D. Eugenio Arnedo.

" 3.º.—D. Felipe Calderon.

" 4.º.—D. Tomás Goyenechea.

HISTORIA NATURAL.

Premio único.—D. Tomás Goyenechea.

Accésit 1.º.—D. Eugenio Arnedo.

" 2.º.—D. Eugenio Inocencio.

" 3.º.—D. J. Aquiles R. de Luzuriaga.

" 4.º.—D. José Varela.

" 5.º.—D. Felipe Calderon.

GEOMETRIA V TRIGONOMETRIA.

Primer premio.—D. J. Aquiles R. de Luzuriaga.

Segundo premio.—D. Manuel Torres.

Accésit 1.º.—D. Blas Suico.

" 2.º.—D. Felipe de la Fuente.

" 3.º.—D. Anselmo Otayza.

" 4.º.—D. Eugenio Inocencio.

ESTUDIOS DE APLICACION AL COMERCIO AGRICULTURA E INDUSTRIA.

APLICACION.

Primer premio.—D. Blas Seco.

Segundo premio.—D. Ramon Lontoch.

Accésit 1.º.—D. Vicente Reyes Franciscano.

" 2.º.—D. Marcelo Custodio.

" 3.º.—D. Ramon Reyes.

" 4.º.—D. José Florentino Fernandez.

" 5.º.—D. Rogacion Rodriguez.

" 6.º.—D. Rafael Jocson.

TENEDURIA DE LIBROS.

Primer premio.—D. Marcelo Custodio.

Segundo premio.—D. Vicente Reyes Franciscano.

Accésit 1.º.—D. Ramon Lontoch.

Aritmetica MERCANTIL.

Primer premio.—D. Blas Suico.

Segundo premio.—D. José Florentino Fernandez.

Accésit 1.º.—D. Rogacion Rodriguez.

" 2.º.—D. José Santos Rojas.

" 3.º.—D. Joaquin Reyes.

" 4.º.—D. Rogacion Rodriguez.

" 5.º.—D. José Santos Rojas.

" 6.º.—D. Rogacion Rodriguez.

SEGUNDO CURSO DE INGLES.

Premio único.—D. Ramon Lontoch.

Accésit 1.º.—D. José Florentino Fernandez.

" 2.º.—D. José Santos Rojas.

" 3.º.—D. Joaquin Reyes.

" 4.º.—D. Rogacion Rodriguez.

" 5.º.—D. José Santos Rojas.

" 6.º.—D. Rogacion Rodriguez.

TOPOGRAFIA.

Primer premio.—D. Rosaura Jocson.

Segundo premio.—D. Ignacio Ver de la Cruz.

Accésit 1.º.—D. José Debouset.

" 2.º.—D. Ambrosio Delgado.

" 3.º.—D. Rafael Toribio.

AGRICULTURA.

Primer premio.—D. Ignacio Ver de la Cruz.

Segundo premio.—D. José Gallegos.

Accésit 1.º.—D. Lucas García.

" 2.º.—D. Rosaura Jocson.

" 3.º.—D. Rafael Toribio.

CLASE DE MECANICA. APLICACION.

Primer premio.—D. Mariano del Rosario.

Segundo premio.—D. Vicente Jocson.

Accésit 1.º.—D. Rafael Toribio.

" 2.º.—D. Rafael Toribio.

" 3.º.—D. José Gallegos.

" 4.º.—D. Rosaura Jocson.

" 5.º.—D. Rafael Toribio.

" 6.º.—D. José Gallegos.

" 7.º.—D. Rafael Toribio.

APROVECHAMIENTO.

Primer premio.—D. Mariano del Rosario.

Segundo premio.—D. Rosaura Jocson.

Accésit 1.º.—D. Vicente Jocson.

" 2.º.—D. Rafael Toribio.

" 3.º.—D. José Gallegos.

" 4.º.—D. Rosaura Jocson.

" 5.º.—D. Rafael Toribio.

" 6.º.—D. José Gallegos.

" 7.º.—D. Rafael Toribio.

" 8.º.—D. José Gallegos.

" 9.º.—D. Rafael Toribio.

" 10.—D. José Gallegos.

" 11.—D. Rafael Toribio.

" 12.—D. José Gallegos.

" 13.—D. Rafael Toribio.

" 14.—D. José Gallegos.

" 15.—D. Rafael Toribio.

" 16.—D. José Gallegos.

" 17.—D. Rafael Toribio.

" 18.—D. José Gallegos.

" 19.—D. Rafael Toribio.

" 20.—D. José Gallegos.

" 21.—D. Rafael Toribio.

" 22.—D. José Gallegos.

" 23.—D. Rafael Toribio.

" 24.—D. José Gallegos.

" 25.—D. Rafael Toribio.

" 26.—D. José Gallegos.

" 27.—D. Rafael Toribio.

" 28.—D. José Gallegos.

" 29.—D. Rafael Toribio.

" 30.—D. José Gallegos.

" 31.—D. Rafael Toribio.

" 32.—D. José Gallegos.

" 33.—D. Rafael Toribio.

" 34.—D. José Gallegos.

" 35.—D. Rafael Toribio.

" 36.—D. José Gallegos.

" 37.—D. Rafael Toribio.

" 38.—D. José Gallegos.

" 39.—D. Rafael Toribio.

" 40.—D. José Gallegos.

" 41.—D. Rafael Toribio.

" 42.—D. José Gallegos.

" 43.—D. Rafael Toribio.

" 44.—D. José Gallegos.

" 45.—D. Rafael Toribio.

" 46.—D. José Gallegos.

" 47.—D. Rafael Toribio.

" 48.—D. José Gallegos.

" 49.—D. Rafael Toribio.

" 50.—D. José Gallegos.

" 51.—D. Rafael Toribio.

" 52.—D. José Gallegos.

" 53.—D. Rafael Toribio.

" 54.—D. José Gallegos.

" 55.—D. Rafael Toribio.

" 56.—D. José Gallegos.

" 57.—D. Rafael Toribio.

" 58.—D. José Gallegos.

" 59.—D. Rafael Toribio.

" 60.—D. José Gallegos.

" 61.—D. Rafael Toribio.

" 62.—D. José Gallegos.

" 63.—D. Rafael Toribio.

" 64.—D. José Gallegos.

" 65.—D. Rafael Toribio.

" 66.—D. José Gallegos.

" 67.—D. Rafael Toribio.

" 68.—D. José Gallegos.

" 69.—D. Rafael Toribio.

" 70.—D. José Gallegos.

" 71.—D. Rafael Toribio.

" 72.—D. José Gallegos.

" 73.—D. Rafael Toribio.

" 74.—D. José Gallegos.

" 75.—D. Rafael Toribio.

" 76.—D. José Gallegos.

" 77.—D. Rafael Toribio.

" 78.—D. José Gallegos.

" 79.—D. Rafael Toribio.

" 80.—D. José Gallegos.

" 81.—D. Rafael Toribio.

" 82.—D. José Gallegos.

" 83.—D. Rafael Toribio.

" 84.—D. José Gallegos.

" 85.—D. Rafael Toribio.

" 86.—D. José Gallegos.

" 87.—D. Rafael Toribio.

" 88.—D. José Gallegos.

" 89.—D. Rafael Toribio.

" 90.—D. José Gallegos.

" 91.—D. Rafael Toribio.

" 92.—D. José Gallegos.

" 93.—D. Rafael Toribio.

" 94.—D. José Gallegos.

" 95.—D. Rafael Toribio.

" 96.—D. José Gallegos.

" 97.—D. Rafael Toribio.

" 98.—D. José Gallegos.

" 99.—D. Rafael Toribio.

" 100.—D. José Gallegos.

" 101.—D. Rafael Toribio.

" 102.—D. José Gallegos.

" 103



AVISOS

Casa superior de empeños de D. VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo núm. 11. El jueves 1.º de Abril de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo pliego de empeño ha vendido según re-lamento.

MARTILLO DE Federico Calero. Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa Agencia, una partida de alhajas finas, con o pliego de empeño ha vendido.

Aviso a las señoras. Vestidos para señoras a la última moda de España y según los figurines de La Moda Elegante Italiana, se confeccionan a precios módicos.

D James W. Murray. ha sido autorizado desde esta fecha para firmar por procuración en todos nuestros negocios de esta plaza de Iloilo.

Doctor V. Martínez Lledó. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Se ha trasladado a la calle de San Jacinto núm. 83.

MEDICO Sanchez Mellado. Plaza Calderon de la Barca, al tos del núm. 1.

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado a la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

Advertencias del Doctor. La tisis, las afecciones pulmonares son producidas por varias causas, se ha de temer las enfermedades heredadas de sus parientes, las agitaciones, los desórdenes, la anemia y por cuanto mas se esfuerza a llenar el cuerpo gasta diariamente mas materiales que pueda apropiárselos, por la ayuda de la digestión.

Se alquilan la casa núm. 19, calle de Escudal (Quiapo) y el núm. 36, interior, calle de Joló. En las mismas darán razon.

Se alquilan habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca núm. 31 duplicado de la calle de Magallanes, intramuros. Se alquilan igualmente dos accesorias techadas de hierro galvanizado, coniguis a la casa núm. 53 calle de Joló del arbol de Binondo con tano buen éxito en los hospitales de París.

Se alquila la casa núm. 20 en la calle de Singalong (Pineda). En la misma darán razon.

Se alquila la tienda de dos puertas, donde estuvo el almacén "La Union," Escolta núm. 31.

Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. LINGAYEN.

ojoj ojoj ojoj

Precavarse de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y en otras partes, grandes cantidades de aspirinas y muy notorias imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables a precios ínfimos y las exponen en el público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para enubrir de un modo ledino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precavarse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América a fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mi facturar por consecuencia de las falsificaciones. Por lo tanto, y el sello de gobierno británico siempre va unido a cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al elevó a las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude. Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi parte, profundo Respeto, tengo el honor de suscribirme.

Sin obscuras servidor, Tomás Holloway. Núm. 78, New Oxford Street, Londres 1 de Mayo de 1879.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR

Fundada el año 1879 GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE de los Sres. FERRERO e HIJO Profesores de primera clase de Veterinaria y Equitación. Asistencia gratuita a todo animal enfermo que se mande a este establecimiento desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. No se cobra por la asistencia ni por los medicamentos cuando los animales no quedan completamente curados.

Abonos admisibles en este establecimiento pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le herra á delante siempre que lo necesite y se le asiste cuando esté enfermo.

Abono a toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo, se le herra y se le asiste como en el abono anterior y además se le sufragan los medicamentos necesarios para su curacion.

Abono a todo riesgo seguro sobre la vida de los caballos. A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las condiciones de este abono.

Se herra al contado con garantía. Pagando al contado, se cobra solo un real por cada herradura. Por herrar un caballo 2 reales, por herrar una pareja 4 reales y á este precio cuentan caballos se manden. Toda herradura que se caiga ó rompa antes de llevar un mes de uso se vuelve a poner gratis.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. PLAZA DE QUIAPO. FERRERO e HIJO. Cuidado con las falsificaciones. AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER Unico sucesor de los Carmelitas

Se vende una cama de matrimonio, una taranta y un carruaje enganchados. San Pedro 9.

Se vende una horrica preñada á propósito para una hacienda: darán razon en Tandunay, 43, entresuelo.

Maiz en grano. Se vende en la FONDA DE LALA.

Se vende una pareja de caballos castaños, jóvenes y de buenas condiciones, recién llegado de Ilocos. Precio cien pesos; Cabildo 42, darán razon.

Ganga. Se vende en muy poco precio, una taranta en buen estado de uso enganchada á seis enganchos a un magnifico caballo bayo de mucha resistencia.

Propia para dos caballeros ó un matrimonio que quieran economía, la casa letra C número 5, Barbosa, Quiapo, se alquila: ajuste Salcedo 72.

Se alquilan habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca núm. 31 duplicado de la calle de Magallanes, intramuros. Se alquilan igualmente dos accesorias techadas de hierro galvanizado, coniguis a la casa núm. 53 calle de Joló del arbol de Binondo con tano buen éxito en los hospitales de París.

Se alquila la casa núm. 20 en la calle de Singalong (Pineda). En la misma darán razon.

Se alquila la tienda de dos puertas, donde estuvo el almacén "La Union," Escolta núm. 31.

Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. LINGAYEN.

ojoj ojoj ojoj

Precavarse de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y en otras partes, grandes cantidades de aspirinas y muy notorias imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables a precios ínfimos y las exponen en el público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para enubrir de un modo ledino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precavarse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América a fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mi facturar por consecuencia de las falsificaciones. Por lo tanto, y el sello de gobierno británico siempre va unido a cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al elevó a las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude. Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi parte, profundo Respeto, tengo el honor de suscribirme.

Sin obscuras servidor, Tomás Holloway. Núm. 78, New Oxford Street, Londres 1 de Mayo de 1879.

REMESAS MENSUALES DE LA SIN IGUAL AGUA NATURAL DE MONDARIZ

de sabor agradable. Empleada con gran éxito en las enfermedades de estómago, diarrea, crónica, cálculos biliares, mal de piedra, catarro vesical, gota, diabetes, sacarina, albuminuria, reumatismo, anemia y enfermedades de la piel. Se espense por botellas y cajas EN LAS FARMACIAS DE mvh J. Zobel y P. Sartorius.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA DE Tarachand, Thawardas y C. MANILA, ESCOLTA 8 Y REAL DE ILOILO.

Participamos a nuestros numerosos parroquianos y al público en general que en nuestros citados establecimientos, se recibe constantemente UNA GRAN VARIEDAD DE ERECIOS de China, Japon y de la India Inglesa; de mucho gusto y novedad y de precio mas reducido que en otros, como son en Jarroses de porcelana, bronce y barro, Juegos de té y café de porcelana. Varios objetos de carey, sándalo, marfil y marfil. Bauls y cómodos de alcafor. Colchones de algodón. Beata-tila fina. Cajas de música y platos tarjeteros de porcelana y barro. Un surtido completo en selerías tanto en cortes de vestir como en cubre-camas, almohadones, pafletas, mantones y pafuetos de mano, como tambien piezas de seda cruda. Biombos de seda y papel y té superior y otros varios artículos lrgos de enumerar.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. Desayuno para los Señores y los Jóvenes PARA robustecer a los Niños y las personas débiles del pecho del estómago ó que sufren la Clorosis ó la Anemia, el mejor y mas agradable desayuno es el BACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de Delangreter, de París.

CALZADO INGLÉS en zapatones y botitas á precios reducidos.

PLANCHAS DE VAPOR de varios tamaños para familias, sastres, sombrereros y lavanderos.

BETUN NUBIAN y de otras marcas, para el calzado. Idem especial para guarniciones, y arcos de montar.

Máquinas automáticas para PICAR TABACO cocinas económicas de petróleo, idem de bolsillo para viaje, faros de escritorio y copiar, papel de aceite, mangos de plumas, papel y sobre de varias clases, tirabuzones, c-pillas para cabeza, ropa, sombrero, di-ntis y zapatos; navajas; tijras, cortaplumas, juguetes, pianos, etc., etc., se venden á precios económicos en

LA GRAN BRETAÑA Real núm. 24.

ACEITE de HIGADO de BACALAO del D. DUCOUX. Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

PARIS - 209, rue (de la) Saint-Denis, 200 - PARIS. Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, único superior del sistema nervioso y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Las enfermedades tónicas y reparatoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia. desarrolla con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta las ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos, facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. - La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al publico los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia. además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

JARABE de SÁVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Todos los médicos franceses envían á Arcachéon, cerca de Burdeos, á las enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.

ASMA. Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

MARTIN DE HARO. Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodriguez Martin; se vende en la Administracion de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h

MARTIN DE HARO

ADOLFO ROENSCH. 21-Escolta-21. Por la mitad de su costo, se venden para realizar

PIANOS de muy acreditadas fábricas, desde \$ 200 hasta \$ 300. mvh

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Se vende enganchado ó separado, un cesto con caja de madera que hace poco se usó incluso toda nueva, y un caballo de buena edad y mucha fuerza. Puede verse en Quiapo, Crespo núm. 25.

MAQUINITAS para triturar maiz y palay gran beneficio para caballos. Venden Labhart y Ca Escolta 6. mvh

Libros sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones mas interesantes de la administración civil, las costumbres, etc. etc.

Forma un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicación periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.º rústica.

Un peso para los suscritores de La Oceania y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECLAR HASTA 1650.

Por el presbítero Francisco Moreno, presentado que era en dicho año. Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como anécdota un estado general e histórico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

Se venden estos libros en la Administración de La Oceania, Real de Manila núm. 39.

EL DECAUVILLE. FERRO-GARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA).

RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA. Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (13).

En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO 4180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.

El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-de-azúcar.

Materia para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferrocarriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras, Grutas y roman.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra, vdh VIDAL Y Ca-MANILA.

AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce.

Los vestigueros, por Zurcher y Margolé, traducida por A. C. de Larrea, 1 tomo 8.º tela planos y cortes dorados. ... 2 50

La ciencia experimental, por Claudio Bernard, traducido por Antonio Espina y Cayo, 1 tomo en 8.º pasta. ... 2 50

Los dos obreros, de E. Conscience, traducción de A. Romeral, 1 tomo en 8.º pasta. ... 1 50

Lecciones de Aritmética por S. Vidal, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 0

La justicia divina, ó el hijo de donador, novela original española por D. W. Aguayo de Iseo, ilustrado con láminas, 2 tomos 4.º pasta. ... 5 50

Los mil y un dias, cuentos persas, indios, turcos y chinos, traducidas en lenguas europeas de texto genuino por varios orientales, lujosa edición 8.º ilustrada con numerosos grabados, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 0

Los ángeles de la tierra, novela de costumbres por Escrib, ilustrada con láminas 2 tomos 4.º pasta. ... 4 50

El positivo, ó miserias de un millonario, novela escrita en francés por A. Chard, traducida por D. M. Busquets, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. ... 2 50

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueno descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afición y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesión como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplica el cólera y disenteria.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitations y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp. farmacéuticos en Simla, á J. T. Davernport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularnos por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país, que el Clorodine, que nos alegraría el saber que este remedio sea usado por todos los nativos de la India.

Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Clorodine del Dr. Collis Browne, desde su descubrimiento, por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera, mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la mas recomendable para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. muy agradecidos servidores. Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacia de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davernport, 33, Great Russell Street, Brompton, Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelín y 12 peniques, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

EL DECAUVILLE. FERRO-GARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA).

RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA. Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (13).

En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO 4180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.

El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-de-azúcar.

Materia para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferrocarriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras, Grutas y roman.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra, vdh VIDAL Y Ca-MANILA.

AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce.

Los vestigueros, por Zurcher y Margolé, traducida por A. C. de Larrea, 1 tomo 8.º tela planos y cortes dorados. ... 2 50

La ciencia experimental, por Claudio Bernard, traducido por Antonio Espina y Cayo, 1 tomo en 8.º pasta. ... 2 50

Los dos obreros, de E. Conscience, traducción de A. Romeral, 1 tomo en 8.º pasta. ... 1 50

Lecciones de Aritmética por S. Vidal, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 0

La justicia divina, ó el hijo de donador, novela original española por D. W. Aguayo de Iseo, ilustrado con láminas, 2 tomos 4.º pasta. ... 5 50

Los mil y un dias, cuentos persas, indios, turcos y chinos, traducidas en lenguas europeas de texto genuino por varios orientales, lujosa edición 8.º ilustrada con numerosos grabados, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 0

Los ángeles de la tierra, novela de costumbres por Escrib, ilustrada con láminas 2 tomos 4.º pasta. ... 4 50

El positivo, ó miserias de un millonario, novela escrita en francés por A. Chard, traducida por D. M. Busquets, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. ... 2 50

ULTIMOS DIAS DEL GRAN CIRCO de CHARINI.

CON ANIMALES FEROCES DOMESTICADOS. ANUNCIO EXTRAORDINARIO. PROGRAMA MONSTRUO.

El señor Charini, lleno de profunda gratitud, ofrece presentando un programa de lo mejor de su repertorio; para que sea digno de todos sus favorecedores.

La Mar de cosas! Evoluciones ecuestres y ejercicios de fuerza y agilidad. Charini montará á la alta escuela y enseñará caballos de gran habilidad técnica. Una pacífica, en la escuela de educación física, por toda la compañía. Se necesitarán en el circo 800 costureras para darles ocupación por dos horas y media, sentadas en las localidades mas altas; la cédula de recomendación se tomará en la taquilla á 2 psetas cada una. Como vienen las costureras no se convidá á los varones; pues vendrán sin ser llamados. Pueblo soberano, aprovechos de una diversion que solo estaris entre vosotros pocos dias, y en nada daña la moral, sino que al contrario es compatible á la salud. Estará en exhibicion Lo pirámido de hielo de San Miguel, á imitacion de las habitaciones esquemas en el Polo Artico. ¡A verlo to lo se ha dicho, con poco estipendio!

L. MAYA, secretario. ULTIMOS DIAS.